



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

ACTA DE JUNTA ACADEMICA

10ª Sesión Extraordinaria (Periodo 2019-2023)

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las diecisiete horas del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón Librado Basilio de la Unidad de Humanidades, los integrantes del **H. Junta Académica** de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Director y de Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos: Félix Aude Sánchez, Ariel Campirán Salazar, Enrique Sánchez Ballesteros, Marcelino Arias Sandí, Ma. Angélica Salmerón Jiménez, Martha Vanessa Salas del Angel, Ramón López González, Remedios Álvarez Santos, Rubén Sampieri Cábál, Raúl Homero López Espinosa, Federico Arieta Pensado, Víctor González Osorno, Nora E. Nolasco Quiroz, Pompeya E. García Alba, Luis Alberto Canela Morales, Sheyla Fuertes Lara; los representantes de generación: Alberto Pérez Salgado (2018), Arlet Segundo Rojas (2020), Harold Hernández González (2021) y el consejero alumno, Daniel Badillo del Ángel; con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria de Junta Académica bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Renovación de Consejo Técnico 2022-2024.-----

Después de haber corroborado que existía el *quorum* legal para sesionar en forma extraordinaria, se procede a desarrollar la agenda del día.-----

Pasando al **segundo punto**, el Director menciona que el Consejo Técnico ha cumplido con el periodo para el que fue elegido, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 306 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Por tal motivo, da el espacio al Colegio de Profesores de la Facultad para que elijan a su representante y dar cumplimiento al Artículo 21, Fracción VII, de la Ley Orgánica, y al Artículo 306, Fracción II, del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. A continuación, el Director informa que el Colegio de Profesores de esta Facultad asignó como Consejero Maestro titular al Mtro. Ariel Campirán Salazar y al Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandí como suplente. Inmediatamente, nombra a los académicos que forman parte del Consejo por funciones: Dr. Luis Antonio Romero García, Director; Mtra. Ana Miriam Ramírez Montiel, Secretaria de Facultad; Mtro. Ariel Campirán Salazar, Consejero Maestro; y C. Daniel Badillo del Ángel, Consejero Alumno de la Licenciatura, por lo que sólo se elegirán a los tres académicos con sus respectivos suplentes. Enseguida se dan a conocer los requisitos para ser miembro del Consejo Técnico, establecidos en el Artículo 306. 1 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Acto seguido, se nombra como escrutadora a la estudiante Arlet Segundo Rojas, quien anota en el pintarrón el nombre de los académicos propuestos. Al respecto, la Dra. Remedios Álvarez comenta estar interesada en participar como miembro del Consejo Técnico y a su vez propone al Dr. Félix Aude Sánchez. Los integrantes de la Junta Académica proponen al Dr. Raúl Homero López Espinosa, Dr. Enrique Sánchez Ballesteros y Dr. Federico Arieta Pensado como candidatos que cubren los requisitos señalados en la normatividad. Una vez analizadas las propuestas de los candidatos, los integrantes de la Junta Académica toman el siguiente **ACUERDO**: los académicos titulares para conformar el Consejo Técnico son: Dra. Remedios Álvarez Santos, Dr. Raúl Homero López Espinosa y Dr. Federico Arieta Pensado y como suplentes: Dr. Enrique Sánchez Ballesteros y Dr. Félix Aude Sánchez, quienes serán llamados cuando haya



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

alguna ausencia de alguno de los académicos titulares, quien se contactará en primera instancia será al Dr. Enrique Sánchez y en caso de no poder cubrir la ausencia, se llamará al Dr. Félix Aude, con el fin de cubrir la suplencia del académico titular. **El Consejo Técnico de la Facultad queda conformado por:** el Director, Dr. Luis Antonio Romero García; Secretaria de la Facultad, Mtra. Ana Miriam Ramírez Montiel; Consejero Maestro, Mtro. Ariel F. Campirán Salazar; Consejero Alumno, C. Daniel Badillo del Ángel; y tres catedráticos de la Facultad, Dra. Remedios Álvarez Santos, Dr. Raúl Homero López Espinosa y Dr. Federico Arieta Pensado.

Inmediatamente después, se dio por concluida la sesión de Junta Académica, siendo las dieciocho horas del día señalado al inicio. Damos Fe: -----


DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA
DIRECTOR


MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL
SECRETARIA

ACADÉMICOS, REPRESENTANTES DE GENERACIÓN Y CONSEJERO ALUMNO

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Dr. Félix Aude Sánchez		Mtro. Víctor González Osorno	
Mtro. Ariel Campirán Salazar		Dra. Nora E. Nolasco Quiroz	
Dr. Enrique Sánchez Ballesteros		Dra. Pompeya E. García Alba	
Dr. Marcelino Arias Sandí		Dr. Federico R. Arieta Pensado	
Mtra. Ma. Angélica Salmerón Jiménez		Dr. Luis Alberto Canela Morales	
Dra. Martha Vanessa Salas del Angel		Mtra. Sheyla Fuertes Lara	
Mtro. Ramón López González		C. Alberto Pérez Salgado (2018)	
Dra. Remedios Álvarez Santos		C. Arlet Segundo Rojas (2020)	
Dr. Rubén Sampieri Cábal		C. Harold Hernández González (2021)	
Dr. Raúl Homero López Espinosa		C. Daniel Badillo del Ángel Consejero alumno	